

01. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE 133.500 DOSIS DE VACUNA NEUMOCÓCICA CONJUGADA VEINTEVALENTE PARA EL AÑO 2023

Las enfermedades infecciosas continúan siendo una causa importante de morbimortalidad en nuestro entorno, en especial en personas mayores. La edad es un factor de riesgo para muchas enfermedades debido al proceso de envejecimiento del propio sistema inmunitario (inmunosenescencia).

La enfermedad neumocócica es una patología infecciosa de elevada prevalencia con una alta hospitalización relacionada y mortalidad. El cuadro clínico se caracteriza por un amplio rango de enfermedades que van desde procesos comunes del tracto respiratorio superior como otitis media y sinusitis, hasta formas más graves de enfermedad como neumonía, sepsis o meningitis. La incidencia anual media de enfermedad neumocócica invasiva (ENI) en el período 2018-2021 fue de 6,36 casos por 100.000 habitantes, con una letalidad del 10,0% apreciándose un aumento en los 2 últimos años.

La enfermedad neumocócica es un claro ejemplo de patología en la que la mayor tasa de incidencia se produce en los grupos de edad más avanzada. En los pacientes de más edad, si además padecen alguna patología crónica de base, la enfermedad neumocócica tiene una peor evolución, cursa con mayor gravedad por el empeoramiento de la/s patologías subyacentes, tiene un mayor porcentaje de hospitalizaciones y estancias hospitalarias más largas, y además, requiere un mayor seguimiento al alta (frecuentación médica, medicación adicional, etc.). Todo ello, sin duda, tiene un efecto negativo sobre el propio paciente (peor calidad de vida, mayor letalidad) y tiene un gran impacto en coste para el sistema sanitario.

La vacunación frente al neumococo es la forma más efectiva de prevenir la enfermedad y sus complicaciones y ha demostrado ser segura y eficaz. En abril de 2023 se revisó el programa de vacunación frente a la enfermedad neumocócica en la Comunidad de Madrid. Tras la evaluación de la situación epidemiológica de la ENI en la Comunidad de Madrid (CM), de las características de las vacunas disponibles y habiendo revisado las recomendaciones de vacunación en EEUU y países de nuestro entorno, se modificó el esquema de vacunación frente a neumococo con la inclusión de la vacuna neumocócica conjugada veintevalente (VNC20) Apexxnar®, del laboratorio Pfizer, para la población adulta. Esta vacuna está indicada para personas a partir de los 60 años, así como menores de 60 años con patologías de base. De esta manera se espera mejorar la protección de la población y simplificar las recomendaciones de vacunación al unificar las indicaciones de vacunación en población adulta a partir de los 60 años, así como a menores de 60 años con condiciones de riesgo.

Consultada la base de datos de medicamentos autorizados en España para uso humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

(www.aemps.gob.es) se confirma que sólo existe autorizada y comercializada una especialidad farmacéutica de vacuna neumocócica conjugada veintevalente: APEXXNAR® SUSPENSION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA con código nacional 607476 y número de registro 1211612002. Esta especialidad es distribuida en exclusiva por PFIZER S.L.

Para cubrir las necesidades de vacunación de las personas a partir de 60 años y adultos menores de 60 con condiciones de riesgo, se considera necesario el inicio del expediente para la adquisición estimada de 133.500 dosis de vacuna neumocócica conjugada veintevalente para el año 2023, con cargo al presupuesto de la Dirección General de Salud Pública para 2023.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD,

Firmado digitalmente por: MOLINA OLIVAS MARTA
Fecha: 2023.09.28 16:53

Marta Molina Olivas